



Atas En el lugar en el mismo día yo el Sr. notificador e hice sa-
ber el aut. nombramiento de Fabriguero de esta Iglesia por
requirida que le ha sido hecha al Sr. D. Juan: Juan: Gu-
sas, leyendole íntegram^{te} y entregándole en el acto copia li-
teral de lo que en su persona manifestó quedar íntelijencia
do y en su virtud, Dijo: acepta en dicha forma Sr. nom-
bramiento obligándose a cumplir fiel y legalmente con el
encargo y fians de que doy fe =

Juan: Guasas
Guasas

Gonzalo
Gonzalo

En el lugar en el mismo día notifique e hice sa-
ber a D. Juan Coca y Mera el nombram^{to}
de Administrador de la ha sido hecha leyendole
lo a la letra íntegram^{te} y entregándole en
el acto copia literal del que en su persona
y en su virtud Dijo lo ocupa en dicha forma
jurando y obligándose a cumplir fiel^{te} con
su encargo y fians de que doy fe =

Juan Coca y Mera

Gonzalo
Gonzalo

Atas En el lugar a doce de Oct. de 1842 yo el Sr. notificador e hice sa-
ber al Maestro de obra D. Ant: Andujar el nombramiento de
Peato Alarife Conyalo que le ha sido hecha leyendole íntegram^{te}
mente a la letra entregándole en el acto copia literal de lo que
en su persona manifestó quedar íntelijencia do y en su virtud,
Dijo: acepta en dicha forma Sr. nombramiento obligándose a cumplir
fiel y legalmente con el encargo y fians de que doy fe =

